

A.2.24 DERIVADO DE LA TRANSICIÓN DE UNA ADMINISTRACIÓN A OTRA, LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE REALIZA EL REGISTRO E INVENTARIO DE LOS BIENES QUE NO SE ENCUENTREN INVENTARIADOS O ESTAN EN PROCESO DE REGISTRO

OFICIOS SEVAC04695220240809 x +

Archivo | F:/OFICIOS%20SEVAC04695220240809163723.pdf

Preguntar a Copilot

3 de 9

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SAN FRANCISCO TETLANOHCAN.  
2021-2024

San Francisco Tetlanohcan, Tlax., a 12 de agosto de 2024.

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA  
PRESENTE

Estimado titular por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo me permito manifestarle referente al reactivo A.2.24 que en el periodo de transición de una administración a otra, no se encontraron bienes (muebles o inmuebles) pendientes de inventariar o en proceso de registro.

Sin más por el momento quedo pendiente para cualquier aclaración futura.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN FRANCISCO TETLANOHCAN TLAX.  
TESORERÍA MUNICIPAL  
2021-2024

C.P. MARIO MELÉNDEZ PLUMA  
TESORERO MUNICIPAL

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.

Buscar

El tiempo de hoy ESP 09:47 a. m.